

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMC-AP-008 Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	ÁRIDOS Y PÉTREOS - PATENTE DE CONSERVACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS - (GAD CUENCA)		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA		
Descripción	El trámite permite la declaración y pago de la Patente de Conservación por parte del titular de derecho de materiales áridos y pétreos que se encuentren en la fase de explotación y/o exploración.		
¿A quién está dirigido?	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.		
	Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.		
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.		
	Resultado a obtener:  • Declaración y pago de patente de conservación de matriales árdios y pétreos		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales:  1. Generación de título de crédito para el pago de la Patente de Conservación minera para materiales áridos y pétreos.		
. Cáma haga al tuámita?	Acceso en línea:		
¿Cómo hago el trámite?	En línea: https://enlinea.cuenca.gob.ec		
	<ul> <li>Se realiza la declaración de pago de la Patente de Conservación para la generación del título de crédito por parte de la unidad de rentas de la Dirección Financiera.</li> </ul>		
	Acceso presencial:		
	Dirección: Simón Bolívar 2-26, entre Manuel Vega y Tomás Ordóñez		
	Horarios: Lunes a Viernes / 8h00 a 16h45		
	<ul> <li>Presentar el comprobante de pago de la Patente de Conservación a través de ventanilla única. Recibirá un número de trámite.</li> </ul>		
	Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.		
¿Cuál es el costo del trámite?	2% de un SBU por hectárea minera concesionada.		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Horarios: Lunes a Viernes / 8h00 a 16h45		

## Base Legal



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMC-AP-008 Página 2 de 2

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901 Ext: 2314

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0

